

DECRETO U. DE C. N° 96 066 /**VISTOS:**

La nota del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales D96-112 de 12 de abril de 1996, por la que comunica la elección de Director del Departamento de Derecho Económico; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 95-144 de 17 de Noviembre de 1995, que aprobó el Reglamento de Elección de Director de Departamento correspondiente ; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10 de junio de 1994; y lo previsto en los artículos 33, inciso 3°; y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

Nómbrese DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONOMICO, al Profesor Sr. **ABUNDIO PEREZ RODRIGO** (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales).

El indicado nombramiento se extiende por el lapso de dos años, a contar del 11 de abril de 1996.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Sr. Director del Departamento de Derecho Económico; a los Sres. Directores de Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Personal y Finanzas; al Sr. Contralor; y al Sr. Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 16 de 1996.-



AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

80 - 203